

Guayaquil, 4 de junio del 2018

Señora Economista  
SILVIA ALEXANDRA PIZARRO VARGAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ASESORES CONTABLES TRIBUTARIOS Y LEGALES S.A. ASECOTRILESA, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

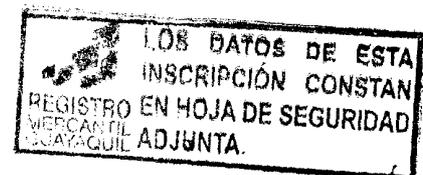
En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 03 de junio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de junio del 2013.

  
Econ. Víctor Julio Pizarro Vargas  
Secretario Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ASESORES CONTABLES TRIBUTARIOS Y LEGALES S.A. ASECOTRILESA, según consta del Nombramiento que cede. - Guayaquil, 4 de junio del 2018.

  
ECON. SILVIA ALEXANDRA PIZARRO VARGAS  
C. C. No. 0927112649  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:27.822  
FECHA DE REPERTORIO:05/jun/2018  
HORA DE REPERTORIO:15:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ASESORES CONTABLES TRIBUTARIOS Y LEGALES S.A. ASECONTRILESA**, a favor de **SILVIA ALEXANDRA PIZARRO VARGAS**, de fojas **27.188 a 27.191**, Registro de Nombramientos número **7.656**.

ORDEN: 27822



  
**Ab. Angel Aguilar Aguilar**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 07 de junio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0379778

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

28 JUN 2018

RECIBIDO

Hora: 11:49 A. Firma: Socres32